

## LA MUERTE DE TXIKIA

El 19 de abril, a las seis y media de la tarde, en el barrio vizcaíno de Villemonte, de Algorta, cerca del núcleo urbano, murió después de un tiroteo con la policía, Eustaquio Medizabal Benito, conocido por Txikia, era el máximo responsable del frente Militar de E.T.A.

Txikia, natural de Isasondo (Guipuzcoa), de familia obrera, comenzó a trabajar desde niño en el convento de benedictinos de Lazcano.

Interesado en la antropología y la etnología, muy sensibilizado en la cuestión nacional, comenzó su militancia en ETA en el año 1968.

Exilado en la zona vasca de Francia, Txikia fue objeto de un decreto de expulsión. Confinado a la ciudad de Poitiers, por la gendarmería francesa, consiguió eludir la vigilancia que sobre él se ejercía y continuar su actividad militante, en el interior de Euzkadi.

Varias veces tiroteado, conocido por la policía, Txikia fue también objeto de sensacionalismo por parte de la prensa franquista.

Catalogado de terrorista, hombre sin escrúpulos, de hosquedad y testarudez y hasta de jugarse la vida por 12.000 pesetas, yendo de un lado a otro subvertiendo y aterrorizando, como decía un mercenario de la información franquista en el "Diario Vasco" del 22 de abril, Txikia se distinguió por su absoluta entrega, por su fuerza de voluntad y por su honradez a la causa que defendía, llegando a entregar por ella hasta su propia vida.

Acorralado por decenas de policías, herido primeramente en una pierna y más tarde rematado de un tiro en la cabeza, Txikia es el cuarto revolucionario, que en menos de 6 meses ha caído bajo las balas asesinas del franquismo.

# ISPAR

BOLETIN VASCO DE INFORMACION  
Año 3 - Nº 34 - Abril 1973

## sumario

PAG.

### REPRESION Y TRIBUNALES

- Oñosti.- Requisitorias.....2
- Ortíz.- Militantes de ETA detenidos.2
- Madrid.- Sociedad ciclista multada...2
- Portugalete.- 7 vecinos multados....2

### INFORMACION POLITICA

- Gudari ante Aberri-Eguna.....3
- Euzkadi.- Aberri Eguna.....3
- Paris.- Comunicado de Leizaola.....3
- Vizcaya.- U.S.O. denuncia al congreso sindical fascista.....4

### INFORMACION GENERAL

- Rentería.- Atentado contra sindicatos5
- Elgoibar.- Explosión de una bomba...5
- Bilbao.- Coloquio internacional interrumpido.....5
- Guecho.- Los vecinos contra la contaminación.....5
- Madrid.- IV simposio protección de la atmósfera.....6
- Irún.- Los emigrantes una "mercancía"6
- Bayona.- 14 pescadores apresados.....5
- Pamplona.- Obreros de "Potasas S.A." sancionadas.....6
- Paris.- Disposición sobre tres refugiados vascos.....5



**SAN SEBASTIAN 5 abril.- (REQUISITORIAS)** El Juzgado Militar Especial de San Sebastián, ha formulado requisitorias contra: José M<sup>a</sup> Aldasoro Artola (41 años), Juan Bautista Izaguirre Santiesteban (24 años), y José Antonio Urriticoechea Bengoechea (22 años).

También se requiere al recientemente asesinado por la guardia civil, Eustaquio Mendizabal. Los requeridos están procesados por presuntos autores de delito de terrorismo y atentado contra la propiedad.

-----

**ORTHEZ 7.- (MILITANTES DE ETA DETENIDOS)** A consecuencia de la detención de cuatro militantes de E.T.A. practicadas en Bayona (ISPAR 33), han sido llevadas a cabo otras dos detenciones de miembros de la misma organización residentes en la localidad de Orthez (Pirineos Orientales).

Numerosas fuerzas de la policía venidas expresamente de Pau, Bayona y los de la misma localidad de Orthez, acompañados de perros, procedieron a un minucioso registro de la casa que habitaban, requisando diversos materiales de propaganda y documentos así como numerosos efectos personales.

Los dos detenidos fueron conducidos a la prisión de Pau, donde permanecieron cinco días para ser puestos en libertad condicional bajo vigilancia y confinados en la localidad de Orthez hasta la celebración del juicio.

Los cuatro detenidos anteriormente en Bayona, permanecen en prisión en espera de ser juzgados.

-----

**MADRID 9.- (SOCIEDAD CICLISTA MULTADA)** El Supremo ha confirmado la sentencia contra la "Sociedad Ciclista de Amorobieta" condenada por el Ministerio de Gobernación al pago de 10.000 pts. de multa.

En abril de 1.967, la citada Sociedad, organizó la carrera ciclista denominada "VII Gran Premio de Primavera". La pancarta que servía de "meta" tenía los colores rojo, verde y blanco.

El Gobernador Civil de Vizcaya impuso la multa considerando el empleo de tales colores "separatistas" una infracción de la Ley de Orden Público.

La Sociedad Ciclista de Amorobieta que había recurrido anteriormente ante el Ministerio de Gobernación, había basado sus recursos en el hecho de que los colores utilizados en la pancarta coincidían con las marcas patrocinadoras de la competición.

NOTA.- La sanción impuesta por el Gobernador y confirmada por el Supremo, ha tenido gran difusión en la prensa nacional, sirviendo de tema y comentario a diversas revistas de humor.

-----

**PORTUGALETE 12.- (SIETE VECINOS MULTADOS)** El Gobernador Civil de Vizcaya, ha sancionado con diversas multas a siete personas por "asistir a una manifestación en las calles de Portugalete, perturbar la paz pública y la convivencia social".

Entre los multados se encuentran: José Gofi Alzueta, coadjutor de la misma parroquia con 25.000 pts.; Angel Alday médico de Portugalete con 25.000 pts. y Francisco Anerio, miembro de la Asociación de Familias con 10.000 pts.

La aludida manifestación, fue protagonizada por unos 3.000 vecinos de Portugalete el domingo 18 de marzo, en señal de protesta ante el brutal atentado que sufrió un sacerdote de la parroquia, en manos de una banda fascista (ISPAR 32).

Aludiendo a todos estos hechos, se han distribuido en Portugalete, unas hojas informativas que con el título: "LA POLITICA REPRESIVA Y DE TERROR EN PORTUGALETE", están firmadas por: "Una Comisión de Vecinos". En dicha hoja, se denuncia al jefe de la policía municipal, Lindosa y al fascista Eloy Ruiz, como principales provocadores de la situación de terror que se quiere imponer en Portugalete.

Se destaca la arbitrariedad con que han sido impuestas las sanciones, dándose la circunstancia de que varios de los multados no se encontraban en Portugalete el día de la manifestación.

Finalmente, se hace un llamamiento a todos los vecinos para que su respuesta ante estos hechos sea unánime, no aceptando las arbitrarias multas y solidarizándose activamente con los multados, en una lucha del pueblo unido en la defensa de sus derechos.

## INFORMACION POLITICA

**EUSKADI abril 73.- (GUDARI ANTE ABERRI-EGUNA)** "GUDARI", órgano político de E.G.I. (Juventudes Nacionalistas Vascas), dedica en su último número la primera página, al ABERRI-EGUNA (DIA NACIONAL VASCO) con el siguiente editorial:

"Aberri Eguna, el Día de la Patria Vasca, el día de todos los vascos, si bien fue iniciado por los nacionalistas vascos, es como la ikurrina ideada para Vizcaya por Sabino de Arana Goiri. Hoy es la bandera vasca, la bicrucifera, la nuestra, la que ondea en todas las partes del mundo en que hay vascos y en todas las partes del mundo donde quiere ser izada una divisa que aglutine a todos los vascos, sin distinción política, social o religiosa. Este, como aquél, es un hecho irreversible: Aberri Eguna y la bandera no pertenecen a nadie en particular. Pertenecen al pueblo vasco.

"Euskadi", como nombre de nación vasca puesta en pie en la reclamación de sus derechos, surgió del cerebro y del corazón de Sabino, pero una vez salida de ellos la adoptaron todos los vascos de todas las tendencias, republicanos, socialistas, liberales, nacionalistas creyentes o ateos.

Pronto, en futuro que se vislumbra ya, si los carlistas publican un periódico en nuestra tierra en un régimen de libertad, le llamarán "Euskadi Tradicionalista" como los comunistas publican el suyo bajo la denominación de "Euskadi Roja". El nombre de Euskadi es otro hecho irreversible.

No rechazamos nuestras castizas denominaciones de Euskalerría, Vasconia, Euekaria. Por el contrario, asociamos sus nombres al de Euskadi. Pero como símbolo de unidad vasca, mirando al futuro, el que triunfa en nuestros corazones y en nuestra acción política, cualquiera sea nuestra filosofía social, económica, religiosa o política, es el de Euskadi.

Para todos queremos la libertad; para todos un puesto en el Aberri Eguna. Y así como durante la guerra, todos los militantes vascos del Ejército de Euskadi que tomaron sus armas para defender su suelo, fueran de ANV, PNV, CNT, JAGI, socialistas y comunistas, eran gudarís y siguen orgullosos (los que subsistieron) de haberlo sido, así hoy todos los militantes vascos de diversas tendencias siguen siendo gudarís de la clandestinidad y están legítimamente orgullosos de serlo.

Aberri Eguna para todos los vascos del mundo. Para los que viven bajo la opresión y para los de la Diáspora. Para éstos, estén en Caracas o en Manila; estén en Nueva York o en Londres; estén en París o en Idaho, la bandera vasca tiene aún tonos más fuertes, más íntimos, más vivos por que es jornada de afirmación patria y recuerdo.

Aberri Eguna bajo una bandera común. Unión en los corazones, diversidad en el pensamiento. Eso significa para nosotros el Aberri Eguna 73."

**EUSKADI 22.- (ABERRI EGUNA)** En un clima de extrema represión se ha manifestado la voluntad del Pueblo Vasco representado en las diversas organizaciones políticas para hacer del día de "Aberri Eguna" una jornada de lucha Unitaria.

Hubo un gran despliegue de fuerzas policíacas en distintos puntos de Euskadi. Así en San Sebastián, el sábado, víspera de Aberri Eguna gran número de policías patrullaban por las calles fuertemente armados, con cascos y carotas en clara intimidación; pero esto no impidió que se llevaran a cabo acciones, pintadas y el que se regaran las calles de octavillas.

En Guipuzcoa, se distribuyeron millares de hojas firmadas por el Partido Comunista de Euskadi, en las que frente a la situación actual, se proponía la lucha Unitaria de todas las fuerzas antifranquistas para la conquista de las libertades democráticas en Euskadi.

**PARIS 22.- (COMUNICADO DE LEIZAOLA)** Ante el Aberri Eguna, el Presidente del Partido Nacionalista Vasco (P.N.V.), Jesús María Leizaola, ha dirigido un comunicado de cuyo texto extractamos:

"ABERRI EGUNA (Día de la Patria) de 1.973, ha sido ocasión de contactos entre las más extensas fuerzas políticas vascas a todas las cuales se ha solicitado para que manifiesten al pueblo la visión que corresponde a la voluntad actual de Euskadi según el eco que esta voluntad suscita en el conjunto del país hoy.

Esas fuerzas políticas se caracterizan por actos efectivos de oposición y resistencia contra el poder ilegítimo que actualmente impide a los vascos manifestar públicamente su voluntad.

No es necesario catalogar a las organizaciones, entre las cuales se hallan las que mantienen al Gobierno Vasco de Euskadi y otras que, sin participar en este conjunto y apoyándose en el mismo pueblo, actúan desde fuera de aquí y proclaman su solidaridad con la protesta general.

Para saber cuáles sean unas y otras, habéis de ir a contar a los presos por motivos políticos y sociales que se hallan en las cárceles de Franco y la filiación de todos los refugiados políticos que existen en distintos países. Ahí están las filiaciones políticas y sociales de quiénes han sido llamados a concurrir a este ABERRI EGUNA DE 1.973. Sobre tal cimiento, ABERRI EGUNA es una manifestación de la voluntad de los vascos que:

DENUNCIAN, la labor genocida de destrucción cultural y el permanente estado de excepción que reina en Euskadi.

PROCLAMAN, su común voluntad de conquistar para el País Vasco la libertad y la democracia.

RECUERDAN, a los miles de vascos que dieron su vida en el frente, a los que sufrieron y a los que sufren en las cárceles, en el exilio.

En ocasión tan señalada llaman a todos los vascos, invitándoles a reafirmar su voluntad de terminar con la opresión y conquistar la libertad de Euskadi."

El Presidente del Gobierno de Euskadi  
Jesús M<sup>o</sup> de Leizaola

**VIZCAYA 15.- (U.S.O. DENUNCIA EL CONGRESO SINDICAL FASCISTA)** La Unión Sindical Obrera de Euskadi (U.S.O.) a través de octavillas distribuidas en Vizcaya, denuncia el Congreso Sindical fascista celebrado en Madrid del 11 al 13 de abril.

Una vez de informar de las características antidemocráticas que han compuesto el Congreso, se expone la actual situación de la clase obrera. En ella se dice:

"La otra cara de este Congreso Sindical fascista, es la auténtica situación de los trabajadores:

- 150.000 demandas obreras presentadas el año pasado ante la Magistratura de Trabajo.

- Varios miles de trabajadores despedidos y cientos de cargos sindicales desposeídos durante los últimos años.

- 9 trabajadores asesinados por las fuerzas de la represión durante huelgas y protestas obreras.

3 en Granada durante el Convenio de la Construcción.

1 en Barcelona " " " " SEAT.

2 en el Ferrol " " " " La BAZAN.

2 en Erandio " las protestas contra la contaminación.

1 en Madrid " el Convenio de la Contrucción.

Más de 7.000 muertos e incapacitados por accidentes de trabajo cada año.

- 3 millones de trabajadores en la emigración mientras el Estado Español tiene más de 6.000 millones de dólares como reservas de divisas.

- Una política de acumulación y de expansión capitalista basada en el control continuo de los salarios y en un aumento incontrolado de los precios.

En el III Plan de Desarrollo, 186 pts. de salario mínimo frente a 400 pts. de presupuesto mínimo familiar diario.

- Frente a la dinámica de lucha ascendente del M.O., juicios de escarmiento contra la clase obrera y sus organizaciones: Juicios contra los despedidos de Vigo; consejo de guerra a trabajadores y cargos sindicales del Ferrol;

122 años para 10 militantes obreros acusados de realizar actividades sindicales como miembros de la U.S.O.; 162 años para otros 10 acusados del mismo "delito" en CC.OO.; multas a presuntos miembros de la U.G.T.; más de 2.000 procesos políticos en el T.O.P. contra trabajadores, estudiantes y demócratas..."

La hoja finaliza diciendo:

"FRETE AL CONGRESO FASCISTA DE LA C.N.S.; LA CLASE TRABAJADORA LUCHA POR REALIZAR UN SIGUE →

AUTENTICO CONGRESO OBRERO, CON REPRESENTANTES ELEGIDOS EN CADA EMPRESA POR LAS ASAMBLEAS DE FABRICA, DEL CUAL SURJA UN VERDADERO SINDICALISMO;  
**LIBRE - DE CLASE - UNITARIO - DEMOCRATICO - INDEPENDIENTE - REVOLUCIONARIO**

Unión Sindical Obrera de Euskadi (U.S.O.)

## INFORMACION GENERAL

**RENERIA 14.- (ATENTADO CONTRA SINDICATOS)** En la noche del 14 de abril, tuvo lugar un incendio en los locales de Sindicatos en Rentería que produjo importantes daños.

Según informa la prensa, unos desconocidos se introdujeron en el local una vez de haber rotos los cristales, provocando el incendio desde el interior.

**ELGOIBAR 10.- (EXPLOSION DE UNA BOMBA)** A la una de la madrugada del lunes 10 de abril, una bomba de relojería hizo explosión en una cafetería de Elgoibar, "La Tezraza" situada en la calle Juan Mugarza.

Los desperfectos materiales fueron cuantiosos, siendo afectados junto al local el sótano y los cristales del edificio de 12 plantas donde se hallaba enclavada la cafetería.

En el momento de la explosión no se encontraba ninguna persona en el establecimiento por estar cerrado ese día a causa del descanso semanal.

La guardia civil, inició la búsqueda de los autores instalando estrechos controles de vigilancia en el pueblo y carreteras.

**BILBAO 12.- (COLOQUIO INTERNACIONAL INTERRUPTO)** El Coloquio Internacional que comenzó en la mañana del 12 de abril en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, fue interrumpido por la irrupción de 300 alumnos de la Escuela que leyeron un manifiesto de protesta contra la dirección del centro por sus últimas disposiciones.

Los estudiantes se presentaron en la sala, recién comenzado la primera sesión sobre "Control de Calidad de Equipos Nucleares" que presidía el Director de la Escuela, Don Joaquín M<sup>a</sup> Aguinaga. Las jornadas habían sido organizadas por la Sociedad Hispano-Francesa de Cooperativa Técnica y Científica.

Al iniciarse la lectura del manifiesto por parte de un estudiante, los congresistas abandonaron la sala.

Inmediatamente, la policía hizo presencia en el recinto; los estudiantes se dispersaron declarándose en paro académico durante ese día.

**GUECHO (VIZCAYA) 1.- (LOS VECINOS CONTRA LA CONTAMINACION)** Varios vecinos del barrio de Las Arenas (Guecho) afectados por la contaminación, van a cobrar daños y perjuicios a las industrias que la originan.

La revista "Márgenes" ocupada en los temas y problemática de los pueblos situados en ambas orillas del Nervión, informa de la iniciativa sin precedente que han emprendido los vecinos de Las Arenas.

Asesorados por uno de ellos, el señor Díez Barrenechea especializado en análisis de contaminación y con el oportuno asesoramiento jurídico, proceden al análisis para conocer el origen de los elementos contaminantes que afectan a la vegetación, a los enseres y a la salud de los vecinos principalmente.

Una vez clasificadas las industrias culpables y tras levantarse acta de los daños causados, los vecinos de Las Arenas inician los trámites para ser indemnizados.

**MADRID 14.- (IV SIMPOSIO PROTECCION DE LA ATMOSFERA)** Presidido por la Alcaldesa de Bilbao, Pilar Careaga, se ha celebrado en Madrid el "IV Simposio sobre Protección de la Atmósfera Urbana".

Estas son las palabras de la alcaldesa en la clausura del Simposio: "No se ha disimulado la gravedad actual y posiblemente futura de la situación creada por la contaminación. Ceñir al tema, estudiarlo con ponderación y serenidad y buscar para el presente y para el porvenir las presentes soluciones es la meta que nos ha guiado a todos".

Nadie duda de los buenos propósitos de la alcaldesa de Bilbao; no obstante, en el mismo acto afirmó que "La contaminación es como el peaje de la autopista del desarrollo económico y social de nuestra patria".

Ante estas declaraciones los vecinos afectados por la contaminación se han inquietado por el peaje que les correspondería en proporción al alto grado de contaminación que existe en Vizcaya.

-----

**IRUN 21.- (LOS EMIGRANTES UNA "MERCANCIA")** Tres africanos de Mauritania, Makar Fofona, Mousa Diagouraba y Mado Sylla, perecieron de hambre y frío en la frontera hispano-francesa cerca de Irún.

Formaban parte de un grupo de siete personas que se confiaron a un "guía de emigrantes", que una vez de conducirlos cerca de la frontera, los abandonó a su suerte. Estos casos son frecuentes entre los traficantes de emigrantes cuyo negocio es el paso clandestino de la frontera previo pago de 6.000 pts. Este tráfico está ya preparado desde Dakar, donde se publican anuncios prometiendo que por el pago de 1.500 a 3.000 francos pueden ser transportados jóvenes a París donde se les facilitaría alojamiento y trabajo.

Por este mismo procedimiento, el 21 de abril, seis portugueses, tres chicos y tres chicas estuvieron a punto de parecer ahogados en la ría de Behobia intentando cruzar la frontera; fueron detenidos por la policía y repatriados a su país de origen.

-----

**BAYONA 14.- (PESQUEROS APRESADOS)** El pesquero de bajura de la flota ondarresa "Elu-Aranzamendi" fue capturado por un patrullero francés cuando trataba de refugiarse de un temporal en el puerto de San Juan De Luz.

Asimismo, en la madrugada del 16, otros dos pesqueros, el "San Salvador" de Guartaria y "Marina Aguirre" de Ondárroa, fueron interceptados y conducidos al puerto de Bayona.

Según las autoridades francesas, las dos embarcaciones, operaban con redes de trama más reducida que las autorizadas en Francia, procediendo al secuestro de 4 toneladas de pescado que habían capturado los pesqueros.

-----

**PAMPLONA 14.- (OBREROS DE "POTASA S.A." SANCIONADOS)** Han sido suspendidos de empleo y sueldo durante 4 días por la dirección de la empresa "Potasade Navarra S.A." cerca de 800 mineros de fondo.

Los mineros se hallaban en huelga en protesta por la sanción impuesta a cuatro barrenistas y otros cuatro ayudantes, así como por las malas condiciones de trabajo que les ocasiona pérdidas en el rendimiento con las consiguientes repercusiones en el salario.

La huelga se inició el día 14 en el pozo "Esparza", donde pararon en los tres relevos, 650 obreros; el día 16, se sumaron a la huelga 90 mineros del pozo "Berriain". El 22 de abril a la mañana, los obreros en huelga se reunieron en la Casa Sindical, acordando por una mayoría del 80,1 % continuar la huelga mientras la empresa no depusiera su actitud.

-----

**PARIS 17.- (DISPOSICION SOBRE TRES REFUGIADOS VASCOS)** El Ministerio del Interior francés, ha concedido a los refugiados políticos: Juan Echave, Manuel Garmendy y Javier Zumalde "moratoria trimestral renovable" contra el confinamiento anterior.